



AHORA LA PÓLIZA DE ACCIDENTES ESCOLARES SE COMPRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1) Siga atentamente las instrucciones del video adjunto.
- 2) Este es el link que lo llevará directo a la página de seguros del estado, no use otros vínculos o medios:
<https://vidaexpress.segurosdelestado.com/#/WelcomePanel>



- 3) La póliza es de carácter obligatorio y solo puede adquirirse por este medio.
 - 4) Al momento de la matricula debe presentarse la póliza de seguros de cada estudiante.
- ❖ La vigencia de la póliza inicia el día 01/01/2025 y termina el día 01/01/2026 sin importar el momento de la compra, no se otorgan vigencias retroactivas.



ESTE ES EL
CERTIFICADO QUE
DEBE PRESENTAR EN
EL COLEGIO EL DÍA DE
LA MATRÍCULA.



CERTIFICADO PÓLIZA DE SEGURO ACCIDENTES ESTUDIANTILES

Póliza N°	Certificado	Sucursal	Fecha de expedición
Vigencia seguro	Vigencia seguro		
Desde las 00:00 horas del	hasta las 00:00 horas del		

Datos del tomador

Nombre o razón social	CC / NIT	Celular	Email
Dirección	Ciudad		

Datos del asegurado

Nombre de asegurado	CC / NIT	Celular	Email
---------------------	----------	---------	-------

Información del riesgo

Amparos	Suma asegurada individual
Muerte accidental	\$25.000.000,00
Gastos médicos por accidente	\$1.000.000,00
Gastos médicos por accidentes por enfermedades amparadas	\$1.000.000,00
Gastos de traslado por accidentes	\$2.000.000,00
Gastos de traslado por cualquier causa	\$20.000.000,00
Indemnización, auxilio, subsidio, o incapacidad total y permanente por accidente	\$1.200.000,00
Gastos funerarios por accidente	\$1.000.000,00
Gastos funerarios por muerte por cualquier causa	\$250.000,00
Muerte por cualquier causa	\$1.000.000,00
Auxilio de maternidad y puerperio por accidente	\$1.000.000,00
Prestación por rehabilitación por cirugía por afección visual	\$200.000,00
Auxilio odontológico	\$1.000.000,00
Gastos médicos por enfermedades tropicales	\$250.000,00
Beneficio diario por hospitalización	\$1.000.000,00
Incapacidad total y permanente por enfermedad no preexistente	\$1.000.000,00
Riesgo quírico	\$1.000.000,00
Rehabilitación integral por accidente a causa de accidente	\$1.000.000,00
Riesgo fúnebre	\$1.000.000,00
Auxilio por muerte accidental de docentes o personal administrativo	\$1.000.000,00

\$20.000.000	\$	\$20.000.000	fecha de cobro
--------------	----	--------------	----------------

Observaciones y/o condiciones particulares

Nota

Atención al cliente Desde tu celular #386 (Claro, Movistar y Tigo) - Desde tu línea fijo Línea Gratuita 01 8000 123 030

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros de Vida del Estado S.A., oficina principal: Calle 82 No. 10 - 10 /





PARA MAYOR INFORMACIÓN PUEDE COMUNICARSE AL SIGUIENTE
NÚMERO DE CELULAR Y WHATSAPP.

[3023899873](tel:3023899873)

Liliana Martínez
Ejecutiva de Cuenta
Bancaseguros Asesores Ltda.

GRACIAS.